

el principio, dice, que tuvo la fundación de la iglesia que aora está hecha, lo que comunmente se entiende es, quel año de 1555 ó 56 estaba allí vna hermitilla, en la cual estaua la imágen que ahora está en la iglesia, y que vn ganadero que por allí andaua publicó auer cobrado salud yendo á aquella hermita y empezó á crecer la devoción de la gente (1).” La primera declaración dice con toda claridad, sin ambigüedad ninguna, que desde que se *manifestó y divulgó* dicha devoción, esto es, desde que se declaró y publicó oficialmente, comenzó el edificante fervor de los fieles y los milagros referidos. No hay la menor alución á lo que informaron al virey sobre el ganadero.

IX.

LOS efectos del sermón del Ilmo. Sr. Montúfar, vienen á confirmar cuanto se ha dicho sobre la creencia de los contemporáneos en la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Ya vimos en el núm. VI, cómo las referencias que hizo Su Señoría Ilma. á las devociones de la Madre de Dios, celebradas en Europa por su milagroso aparecimiento, para persuadir el celestial origen de nuestra guadalupana, puso mucha devoción á todo el pueblo; y cómo protestaban los fieles contra los que estorbaban esta devoción, diciendo: “que nada les aprovecharía, antes serían espuelas para que con más ardor visiten y sirvan á la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe.” En la declaración del sexto testigo, de la cual tomamos lo que se haya al fin del número VI so-

(1) Cartas de Indias, página 310.

bre la aplicación del texto del sermón de Su Señoría Rma., encontramos los trabajos emprendidos por los enemigos del culto guadalupano que oyeron dicho sermón, para destruir los efectos de éste. He aquí toda la letra de dicha declaración.

“Preguntado qués lo que ha oido decir al dicho fray Alonso de Santiago de la imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe, questá en una ermita media legua desta dicha cibdad, dijo quel mismo domingo en la tarde que fueron este testigo y el bachiller Carriazo á sant Francisco estuvieron hablando con fray Antonio de Guete y despues de junto con los susodichos el dicho fray Alonso y otros frayles y otras personas legos, especialmente Alonso Sánchez de Cisneros de Madrid, balanzario de la casa de Moneda; y el bachiller Carriazo comenzó á tratar del sermon del Illmo. Sr. Arzobispo que en el dicho dia habia predicado aunque antes se habia tratado ansimismo dello, y á las palabras que dijo el dicho bachiller, respondió fray Alonso. así como comenzó á decir el Illmo. Señor Arzobispo, *Beati oculi qui vident quae vos videtis*, que fué el tema del dicho sermon, dijo el dicho fray Alonso, luego ví que iba á parar en Ntra. Sra. de Guadalupe, y que tratando dello discutieron sobre si era bien quel dicho Sr. Arzobispo prosiguiese la devocion de la dicha imágen, y que el dicho fray Alonso dijo ciertas razones por do le parecia que no se debia hacer, porque era alterar á los naturales de la tierra y aun españoles, porque viendo los dichos indios que se HACIA CAUDAL de la imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe que seria escandalizarlos, porque creerian que era aquella la VERDADERA NTRA. SRA. Y QUE LA ADORARIAN, porque antiguamente ellos solian adorar ídolos, y que era gente flaca, y asimismo el dicho fray Alonso le dijo al dicho bachiller:

aguarde Um. un poco y traeré un libro, y verá un capítulo que habla en el mismo caso, y fué y lo trajo y lo mostró al dicho bachiller, y él tomó el dicho libro y leyó la mitad del dicho capítulo y era el terdecimo del Vteronomio, y tratando sobre otras cosas así mismo se dijo allí, que ya que el Illmo. Sr. arzobispo quisiese que por devoción se fuese á aquella ermita habia de mandar que no se nombrase Ntra. Sra. de Guadalupe. si no de *Tepeaca ó Tepeaquilla* porque si en España Ntra. Sra. de Guadalupe tenia aquel nombre, era porque el mismo pueblo se decia así, de *Guadalupe* (1)."

Son tan elocuentes los conceptos de la anterior declaración para demostrar el éxito alcanzado por el sermón del Illmo. Sr. Montúfar en favor del milagroso Aparécimiento de Nuestra Señora de Guadalupe, que ellos solos bastan para probar este asombroso acontecimiento. Vimos ya en los últimos párrafos del núm. VI al fin, que tratando de dicho sermón el Br. Carriazo en un corrillo, Fr. Alonso de Santiago aplicó el texto de que usó Su Señoría Ilma. á la bendita Imágen Guadalupeana.

Abierta la discusión entre ambos contrincantes sobre si era bien proseguir esta devoción, el dicho Fray Alonso, consecuente con lo que había dicho al tratar del sermón, emitió otras expresiones, que sino convienen á la creencia que tenían los contemporáneos sobre la milagrosa Aparición de aquella bendita Imágen, á nada conducirían. Hállanse en primer lugar las que van marcadas con mayúsculas en este periodo: "que viendo los indios que se HACIA CAUDAL de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe que se-

(1) Véase la página 46.

ría escandalizarlos. Bien sabido es que la frase HACER CAUDAL de una cosa es tenerla en aprecio, estimación, haciendo mucho caso de ella (1). Refiriéndose á la Imágen á que dicho P. aplicó el texto, expresan con toda claridad la profundísima devoción que los contemporáneos tenían á esta Efigie por sus singulares circunstancias y por ser digna de alabanza y honor: que todos veían en ella no una Imágen de origen común, no una Imágen como las que se veneraban en los demás altares, sino un milagro de Imágenes. De otra manera no estarían expuestos los indios á creer que Ntra. Guadalupana era la misma Nuestra Señora y la adorarían. Tenían Imágenes en sus iglesias y les hacían grandes fiestas, autorizadas por los religiosos. En expresión del P. Motolinía, que acabó su "Historia de Indias" en 1540, tenían entonces "los ídolos tan olvidados, como si hubiera cien años que las hubieran pasado (2)."

Porqué los contemporáneos veían un milagro de imágenes en Nuestra Señora de Guadalupe? Explícalo el mismo Fr. Alonso en las palabras que marcamos también con mayúsculas en la otra parte del periodo: "porque creerían (los indios) que (la Imágen de que hacian caudal los españoles) era la VERDADERA NUESTRA SEÑORA

(1) "Hacer caudal de una cosa. Frase que significa tenerla en aprecio y estimación, haciendo mucho caso de ella. Lat. *Magni aliquid facere, ducere, aestimare*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. núm. 20. Cierta que siempre había seguido la voluntad del Rey, y de solo ella hecho caudal. MARM. Describe. tom. 1. fol. 37. Es la mejor gente de acaballo que tiene el Rey, y de que más caudal hace. VENEG. Agon. punt. 6. cap. 13. Bastárale á David confiar en la unción que el Profeta Samuel le había hecho. . . . sin que hiciera caudal del alarde que justamente casi por la pestilencia perdió (Diccionario citado, tomo II, página 235)."

(2) Tratado III, capítulo XX, al fin. (Véase en la Colección de Documentos para la historia de México, publicada por el Sr. Icazbalceta, tomo I, página 249.)

Y LA ADORARIAN. Hay tanta claridad en estas expresiones, que está por demás cualquier comentario. Ellas demuestran que los españoles veían en Nuestra Señora de Guadalupe un celestial retrato de la misma "Madre de Dios."

De buena gana omitiríamos la cita que hizo del capítulo XIII del Deuteronomio Fr. Alonso, sino importara para confirmar cuanto llevamos dicho. Dicen los primeros versículos:

Si surrexerit in medio tui prophetes, aut qui somnium vidisse se dicat, et praedixerit SIGNUM ATQUE PORTENTUM,

2. *Et evenerit quod locutus est; et dixerit tibi: Eamus, et sequamur deos alienos quos ignoras, et serviamus eis:*

3. *Non audies verba prophetae illius aut somniatoris: quia tentat vos Dominus Deus vester, ut palam fiat utrum diligatis eum an non, in toto corde, et in tota anima vestra.*

"Si se levantare en medio de tí un profeta, ó quien diga que él vió un ensueño, y pronosticare alguna SEÑAL Ó PRODIGIO,"

2. "Y acaeciére lo que habló, y te dijere: Vamos, y sigamos dioses agenos, que no conoces, y sirvámosles:"

3. "No oirás las palabras de aquel profeta ó soñador: porque os prueba el Señor Dios vuestro, para que se haga patente si le amais ó no con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma."

Qué objeto se propuso dicho Fr. Alonso al leer este capítulo? Aplicar al Ilmo. Sr. Montúfar lo que dice del Profeta y á Nuestra Señora de Guadalupe lo relativo á señal ó prodigio. Verdad es que con tal interpretación estaban de enhorabuena los iconoclastas; en cambio los mexicanos vimos con una claridad meridiana, que los

contemporáneos veneraban en aquella Imágen una señal, un prodigio, un milagro, la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

El nombre de Guadalupe, sobre cuyo asunto se trató también en el corrillo en que hablaba Fr. Alonso, viene á disipar cualquiera duda sobre el aserto que defendemos. Tomó en esta vez la palabra, según séptimo testigo (penúltima declaración) Fr. Antonio Huete, franciscano, manifestando su desagrado por el nombre de Guadalupe que se daba á la Imágen de Nuestra Señora, pretendiendo que se llamase de Tepeaquilla, por ser éste el nombre del lugar en que está la ermita (1)." Destituida de fundamento habría sido tal pretensión, si nuestra Guadalupana hubiese sido copia de la de Extremadura. Cualquiera Imágen, entonces como hoy, siempre llevaron el nombre de su original. La Nuestra, en la segunda pregunta dirigida por el Metropolitano al tercer testigo, es nombrada simplemente Nuestra Señora, cómo si se dijera, copia exacta de la misma Madre de Dios. "Preguntado, dice, si..... oyó predicar de Nuestra Señora, especialmente en lo tocante á la devoción que esta cibdad tiene en la IMÁGEN DE NTRA. SRA. QUE ESTÁ EN LA ERMITA QUE DICEN DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE (2)." El quinto corroborando esto, dijo á la sexta pregunta "que lo que sabe es que el fundamento que esta ermita tiene desde su principio fué el TITULO DE LA MADRE DE DIOS (3)." De los dos nombres: el de Nuestra Señora, tan expresivo del origen de la Imágen y el de Guadalupe con que desde entonces era nombrada la ermita, resultó

(1) Véase la página 51.

(2) Pág. 37.

(3) Pág. 43.

el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe.

Cuál fué, se dirá el motivo, de dar el título de Guadalupe á la ermita, y porqué se oponía Fr. Antonio Huete á que se diera nombre la Imágen? La contestación se viene á las manos. De la misma manera el Metropolitano comparaba el Aparecimiento de esta bendita Imágen con el de Nuestra Señora la Antigua y otras prodigiosas Imágenes: y los contemporáneos, según las impresiones que tenían de los santuarios de su patria, unos recordaban á Nuestra Señora de Atoche, otros á Nuestra Señora del Prado, veneradas como aparecidas; así los españoles que vinieron al principio, siendo la mayor parte extremeños, al tener noticia de la Aparición de la Madre de Dios en la tilma de un indio, con algunas de las circunstancias del Aparecimiento de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, considerábanse como trasladados á este Santuario tan querido para ellos, cuando entraban de rodillas á venerar á Nuestra Guadalupana (1).

(1) "Podría ser, dice el Sr. Tornely Mendivil, que el nombre de Guadalupe se hubiese dado á la Sagrada Imágen mexicana por los españoles que no pudieron pronunciar exactamente el que expresó Juan Bernardino (que fué á quien la Señora manifestó el nombre con que quería ser adorada) por haberles parecido ó sonado semejante al de Guadalupe de España. Demuestra bien en mi concepto Becerra Tanco (Quinta Aparición) que Juan Bernardino ni pudo tener noticia de la Virgen de Guadalupe de España; ni pudo pronunciar este nombre, por carecer el idioma mexicano de las letras *D*, y *G*, que entran en su composición. Tal vez, conjetura Becerra, pronunció Bernardino "*Teguatlanopeu*" esto es, "*la que tuvo origen de la cumbre de las peñas;*" ó "*Teguantlaxopeuh,*" que significa "*la que ahuyentó ó apartó á los que nos comían*" (palabra bien apropiada á la Señora que libra á sus devotos del león rugiente que busca á quien devore como dice la Escritura;) la oyeron los familiares del Obispo, que eran españoles y que como todos ellos adulteraban la pronunciación de los nombres mexicanos como á cada paso se observa en Hernan Cortés y Bernal Diaz del Castillo; pare-

Fr. Antonio Huete, que antes que franciscano perteneció á la orden de los gerónimos (1), á cuyo cargo estaba la Santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, testigo del fervor con que era visitado este Santuario por los extremeños, comprendió todo lo que significaba el nombre de aquella Imágen aplicado á la ermita y efigie de la "Madre de Dios" venerada en México: expresaba nada ménos que su milagrosa Aparición. Para desvanecer esta idea, refiriéndose el mismo P. Huete á Ntra. Guadalupana, dijo según el séptimo testigo (declaración citada): "que primero que se aprobara la dicha devoción, habían de estar comprobados los milagros;" sin reflexionar que estas mismas palabras refutaban su aserto; porque si estaba aprobada la devoción, claro es que se habían examinado los fundamentos de ella; si se predicaba el Aparecimiento de la Santísima Virgen por el Diocesano y su clero, era porque en la averiguación hecha sobre este Prodigio había resultado ser cierto y verdadero.

Nótese por lo dicho cuán acertados estuvieron los historiadores guadalupanos en la explicación que dieron á las siguientes palabras que el Virey Enriquez escribió en la carta citada en el número anterior: "Y pusieron nombre á la ymagen Nuestra Señora de Guadalupe, por dezir que se parecía á la de Guadalupe d' España (2)." "Si los que informaron al Virey, dice el Sr.

cióles que el Indio habia dicho un nombre semejante al de Guadalupe de España, que conocian bien, pues que muchos eran Extremeños; y sin más ni más, se dió á la Imágen de México el nombre de la Virgen de Extremadura. Si esto es lo que quiso espresar el Virey, es conforme á lo que escriben los historiadores guadalupanos (La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, tomo II, capítulo VI, página 93)."

(1) P. Mendieta, "Historia Eclesiástica Indiana," libro V, primera parte, capítulo XLVI, página 679.

(2) Cartas de Indias, página 310.

Tornel y Mendivil, que á la Imágen mexicana se puso el nombre de Guadalupe por parecerse á la de España, se referían á la semejanza que había entre una y otra por ser ambas aparecidas, milagrosas, y haber ordenado la Señora que á la una y á la otra edificase un templo el Obispo del lugar; la imposición del nombre de Guadalupe á la Imágen de México, corrobora la creencia de su celestial origen (1).”

X.

CONCLUIDO el análisis del panegírico que el Ilmo. Sr. Montúfar pronunció en la ciudad archiepiscopal el domingo 6 de Septiembre de 1556, procurando persuadir al pueblo la milagrosa Aparición de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en la tilma en que la veneramos; patentizado el mismo prodigio con algunas expresiones escapadas á los antiguadalupanos que oyeron al Ilustre Orador, empeñados el mismo día en neutralizar los admirables efectos que había producido tan autorizada palabra; examinemos todas y cada una de las proposiciones en que dos días después contrarió todo lo dicho por Su Señoría Reverendísima el P. Fr. Francisco de Bustamante, Provincial del Santo Evangelio de México, en el sermón que predicó de la Natividad de la Santísima Virgen, en la capilla de San José de Naturales del Convento de San Francisco de la misma ciudad.

(1) Tornel y Mendivil, tomo II, capítulo VI, página 94.— Véase el “Tesoro Guadalupano,” primer siglo, segunda série, número XX, pág. 197, donde demostramos la diferencia esencial que hay entre la Guadalupana de España y la nuestra.

Halláanse dichas proposiciones desde la tercera de las preguntas útiles del interrogatorio. Para examinarlas colocaremos en primer lugar la pregunta correspondiente; en seguida, lo que declararon los testigos, que estando contestes hacen plena contra el P. Fr. Francisco de Bustamante; al fin, el comentario á dicha proposición.

PRIMERA PREGUNTA UTIL. (TERCERA DEL INTERROGATORIO). *Preguntado si cuando el dicho provincial comenzó hablar en la dicha ermita, se paró atemorizado y la color mortal, y si dijo que no era devoto de Ntra. Sra., lo cual parecer haber dicho con humildad y por no alabarse, y que no era su intención por cosa que dijese, quitar la devoción á la menor vejezuela, y que no lo haría como cristiano, si otra cosa dijese (1).*

DECLARACION DE LOS TESTIGOS.—1º “Y dijo más, que por la cibdad ha oido decir, y al Padre Contreras capellan del colegio de los niños, que habia dicho el dicho provincial, *que no era tan devoto quanto él quería;* pero quél, como estaba lejos, no oyó estas palabras postreras que era devoto ó nó de Ntra. Sra. (2)”

3º “Dijo que lo que oyó decir al P. Bustamante, es lo siguiente: *yo no soy devoto de Ntra. Sra.* quisiéralo ser: si pensase á la mas pobre vieja quitalle su devocion, no me ternia por buen cristiano: el prelado lo hace (3)”

4º “A la tercera pregunta dijo que haberse parado atemorizado y de color mortal el dicho provincial, dijo que no advirtió en ello, y que dijo *quél no era devoto de Ntra. Sra., ó poco devoto,* y queste testigo lo juzga haberlo dicho, por humildad y por que no pareciese alabarse; y lo

(1) Véase la página 24.

(2) Página 28.

(3) Página 37.